

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10642** *Real Decreto 880/2015, de 2 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Sección Tercera, de Derecho Público, de la Comisión General de Codificación a don José Luis Piñar Mañas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la Comisión General de Codificación, en consideración a sus méritos relevantes en el orden científico y profesional, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 2015,

Vengo en nombrar Presidente de la Sección Tercera, de Derecho Público, de la Comisión General de Codificación a don José Luis Piñar Mañas.

Dado en Madrid, el 2 de octubre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO